Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1370ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 18 de septiembre de 2015, a las 15.05 horas

Presidenta: Sra. Dell Higgie ..... (Nueva Zelandia)

GE.16-08710 (S) 240417 240417

1608710

Se ruega reciclar

La Presidenta *(habla en inglés)*: Declaro abierta la 1370ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Esta es la última sesión plenaria que celebrará la Conferencia de Desarme en 2015 y la última reunión de la Conferencia que tendrá lugar durante la Presidencia de Nueva Zelandia. El principal tema que nos ocupa el día de hoy es la aprobación oficial del informe anual de la Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo texto completo hemos aprobado provisionalmente en las reuniones oficiosas celebradas durante las últimas tres semanas. Todos ustedes recibieron ayer por correo electrónico el proyecto completo definitivo del informe de la Conferencia, que se publicó como documento CD/WP.591/Rev.1 y se encuentra disponible solo en inglés. Refleja las modificaciones introducidas por medio de los documentos CD/WP.591, CD/WP.591/Amend.1, CD/WP.591/Amend.2 y CD/WP.591/Amend.3, y las modificaciones orales efectuadas antes de la aprobación provisional de varios párrafos. Confío en que todos han tenido tiempo suficiente para leer todo el informe. Si bien al final de la reunión desearía hacer algunas observaciones más detalladas para concluir la Presidencia de la Conferencia de Nueva Zelandia, quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer una vez más a todas las delegaciones por el espíritu constructivo y la flexibilidad que han demostrado en la preparación del informe. A fin de que todos tomen conocimiento del proceso que seguiremos esta tarde, en breve cederé la palabra a las delegaciones que deseen formular una declaración con motivo de la última sesión plenaria del período de sesiones de 2015 de la Conferencia. En la lista de oradores que tengo en mi poder figuran ya el Embajador de Corea, que desea formular una declaración de despedida, y el Embajador de la República Islámica del Irán, que hablará en nombre del Grupo de los 21. Si alguna delegación desea hacer constar por escrito sus observaciones, por ejemplo sobre los informes preparados a título personal en el marco del programa de actividades, quisiera invitarlos a que añadan sus nombres a la lista en este momento. Una vez que todos los oradores de la lista se hayan pronunciado, procederemos a la aprobación oficial del informe de la Conferencia con arreglo a nuestra práctica habitual, que consiste en examinar el informe párrafo por párrafo hasta aprobarlos oficialmente en su totalidad. Paso ahora a la lista de oradores de esta tarde y doy la palabra al representante de la República de Corea, el Embajador Ahn Young-jip.

Sr. Ahn Young-jip (República de Corea) *(habla en inglés)*: En primer lugar, quisiera felicitarla, señora Presidenta, por la excepcional capacidad de liderazgo con la que ha orientado la finalización del informe anual de la Conferencia, que se aprobará en esta sesión plenaria. Consideramos que la manera en que ha dirigido las consultas ha sentado un ejemplo para las futuras presidencias.

Como hoy es mi último día en la Conferencia de Desarme, he solicitado la palabra para pronunciar algunas palabras de despedida. El Gobierno de la República de Corea me ha comunicado recientemente que he de asumir nuevas funciones en otra misión, por lo que me marcharé de Ginebra la próxima semana. Comencé mi labor aquí a principios de marzo del año pasado, por lo que el tiempo que he trabajado en la Conferencia ha sido muy breve. Si bien se ha tratado de una misión corta, he disfrutado verdaderamente de las tareas desempeñadas. En particular, he tenido el privilegio especial de trabajar con varios colegas excepcionales. Si bien hemos estado en desacuerdo en algunas ocasiones, creo que ello nunca ha socavado nuestra relación profesional o la convicción de que somos compañeros tratando de lograr el mismo objetivo. Me llevaré solo gratos recuerdos del trabajo realizado con ustedes y atesoraré mi tiempo aquí.

No obstante, mirando hacia atrás, debo confesar que a menudo sentí un sentimiento de frustración por el estado actual de la situación. En los últimos dos años, la Conferencia prácticamente no ha logrado avanzar hacia la adopción de un programa de trabajo. Si bien se han realizado esfuerzos importantes para celebrar debates sustantivos en diversos contextos oficiosos, lamentablemente no hemos logrado alcanzar un resultado tangible. De hecho, resulta sorprendente constatar que este estancamiento se ha mantenido durante casi dos decenios. Creo que ha llegado el momento de fomentar un nuevo clima en la Conferencia y de aportarle una vitalidad renovada. Hace tiempo que no experimentamos la satisfacción de realizar avances concretos, y los recuerdos de los logros alcanzados se han desvanecido. Se necesita un nuevo impulso. En particular, es fundamental que logremos progresos en las esferas en que se han dado las condiciones propicias para iniciar

negociaciones. A mi juicio, una de las cuestiones en la que se podrían lograr avances concretos es la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Se trata del siguiente paso lógico del proceso multilateral de desarme nuclear. Confío en que algunas de las diferencias existentes en relación con el tratado puedan superarse plenamente mediante negociaciones, como ha sido el caso con respecto a otros tratados en el pasado. Como sabemos, la Conferencia no es la única que ha registrado períodos de estancamiento. Otras organizaciones, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), también han experimentado prolongados períodos de frustración, ya sea como consecuencia de la adopción de posturas inflexibles por parte de los principales actores, de una cultura de inercia o, simplemente, del pesimismo. Sin embargo, en algunos casos la OMC ha reaccionado para lograr acuerdos significativos, y ello, a su vez, ha inspirado a su comunidad a adoptar una determinación renovada para alcanzar otros objetivos. No hay ninguna razón por la que la Conferencia de Desarme no pueda hacer lo mismo. Aunque mi labor en la Conferencia esté llegando a su fin, me comprometo a seguir apoyando la noble tarea de este órgano en todo lo que pueda. Estaré aguardando con sumo interés recibir noticias de progresos resultantes de la Conferencia, las cuales me supondrán una gran satisfacción. Espero que nuestros caminos se crucen nuevamente; entretanto, les deseo salud, felicidad y el mejor de los éxitos.

La Presidenta: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Embajador Ahn, le deseo todo lo mejor en sus actividades futuras y su nueva misión en Atenas.

Habida cuenta de que el Embajador Ahn deja sus funciones, quien lo suceda como Embajador ante la Conferencia asumirá, de acuerdo con nuestro sistema de rotación alfabético, el papel que ha desempeñado Nueva Zelandia este año como último presidente de la Conferencia en 2016. Tanto el sucesor del Embajador Ahn como la República de Corea pueden tener por seguro que contarán con todo nuestro apoyo en esta difícil función.

En este momento, ¿hay algún otro orador que desee hacer uso de la palabra, antes de proceder a la aprobación del informe? Doy la palabra a la delegación de la India.

Sr. Varma (India) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, permítame comenzar expresando nuestras felicitaciones por la manera en que usted y la delegación de Nueva Zelandia han hecho avanzar la labor de la Conferencia. He pedido la palabra para despedir al Sr. Ahn, Embajador de la República de Corea, en vista de que deja la Conferencia y Ginebra para asumir otras funciones. Deseamos darle las gracias por su cooperación y por la excelente relación que hemos entablado con él, tanto en el plano oficial como personal, entre nosotros y ambas misiones, y desearle todo lo mejor a él y a su familia en la transición hacia sus nuevas responsabilidades.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de la India. El siguiente orador en mi lista es el Embajador de China. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Fu Cong (China) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, también quisiera expresar mi pesar por la partida del Embajador Ahn. Siempre hemos sentido una especial cercanía con la delegación de la República de Corea y el Embajador Ahn. Nos ha impresionado sobremanera la profesionalidad del Embajador Ahn y, a título personal, debo añadir que me ha causado una muy buena impresión su tolerancia frente a la franqueza con la que me he expresado en el marco de nuestras actividades comunes. También deseo aprovechar esta oportunidad para desear al Embajador Ahn todo lo mejor en sus futuros proyectos.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de China. El siguiente orador en la lista es el representante de los Países Bajos, Embajador Van der Kwast. Tiene usted la palabra.

Sr. Van der Kwast (Países Bajos) *(habla en inglés)*: Al igual que mis colegas, deseo dar las gracias al Embajador Ahn por su costumbre de dirigirse con gran amabilidad pero con claridad en esta sala. También quiero darle las gracias por su cooperación y desearle todo lo mejor en el futuro. Dado que permanecerá en Europa, es muy probable que nuestros caminos se vuelvan a cruzar, algo que aguardo con sumo interés.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de los Países Bajos. Tiene ahora la palabra el Embajador del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, ante todo quisiera decir que agradecemos todos los esfuerzos sustantivos que ha realizado para llevar a buen término el período de sesiones anual de 2015 de la Conferencia de Desarme mediante una gestión muy hábil y eficaz de las negociaciones relativas al informe de la Conferencia de este año. Le expresamos nuestro respeto por ello.

En esta etapa final de nuestra labor, quisiéramos reiterar que la Conferencia sigue siendo el único foro de negociación multilateral para la negociación de tratados de desarme jurídicamente vinculantes orientados a preservar la seguridad internacional. Debido a esta condición singular, no existe ningún sustituto viable. Por este motivo, consideramos que todo intento o falsa percepción encaminados a soslayar a la Conferencia debido a su estancamiento actual está condenado a fracasar. No debería restarse importancia a esta condición única por declaraciones como "la Conferencia se encuentra en un estado de simulación", puesto que ello socava la credibilidad de la Conferencia y, en última instancia, su integridad. Creemos firmemente que la Conferencia de Desarme, con su principio fundamental del consenso y su composición, no debe ser sustituida por ningún otro foro para abordar las complejas cuestiones que figuran en su agenda. La Conferencia, como órgano independiente y autónomo dedicado a la negociación de instrumentos relativos al desarme, no está subordinada a ningún otro mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. No se debe permitir que este tipo de argumento gane terreno en la práctica de la Conferencia.

Encomiamos la labor realizada este año en el marco de la Conferencia y todos los esfuerzos efectuados por las presidencias de 2015 para llegar a un consenso sobre un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva. El estancamiento actual no es una consecuencia de los métodos de trabajo y nuestro debate no se debe desviar hacia la posibilidad de modificar el reglamento. En nuestra opinión, un cambio de la metodología basado en una consecuencia, en lugar de la causa real, introduciría nuevas dimensiones injustificadas en el cumplimiento del mandato que se confió a este único órgano de negociación, la Conferencia de Desarme, en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Por ello, estamos firmemente convencidos de que nuestros esfuerzos deben centrarse en llevar adelante una labor sustantiva que tenga por resultados concretos unos instrumentos jurídicamente vinculantes no discriminatorios que respondan a las grandes expectativas de la comunidad internacional. Por lo tanto, instamos a todos los miembros de la Conferencia a que aúnen su sabiduría colectiva para superar el estancamiento actual de la Conferencia de manera que pueda elaborarse un programa de trabajo consensuado para el próximo año.

La Presidenta: Agradezco al representante del Irán su declaración. El siguiente orador de la lista para esta tarde es Argelia. Doy la palabra a Argelia.

Sr. Habchi (Argelia) *(habla en francés)*: Pido la palabra, señora Presidenta, en respuesta a la declaración que acaba de formular el Embajador de la República Islámica del Irán. Mi delegación desea expresar sus reservas con respecto a una parte de la declaración, a saber, la utilización de la frase "bajo la presidencia de Indonesia". Quisiéramos solicitar que estas reservas se hagan constar en el informe de la Conferencia.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de Argelia. ¿Alguien más desea tomar la palabra en este momento de la sesión de esta tarde antes de la aprobación oficial del informe? No parece ser el caso.

Pasemos ahora a la aprobación formal del informe de la Conferencia, cuyo texto completo ya se ha aprobado provisionalmente. Quisiera señalar que, desde la distribución del proyecto final que tienen ante ustedes en el documento CD/WP.591/Rev.1, al menos una delegación ha presentado un documento de trabajo que se publicará como documento de la Conferencia. La secretaría ha informado de que los documentos presentados antes de la aprobación del informe, que tendrá lugar en breve, se tramitarán y reflejarán en el informe enviado a la Asamblea General.

Procedamos ahora a aprobar oficialmente el informe, párrafo por párrafo. No es mi intención leer cada párrafo —sin duda un gran alivio para ustedes; en cambio, anunciaré cada párrafo y brindaré la oportunidad de formular observaciones antes de su aprobación. Como todo el texto ha sido aprobado provisionalmente, y habida cuenta de que desde

entonces no he sido informado de que surgiera inconveniente alguno con respecto al texto, confío en que las observaciones se limitarán a la corrección de errores tipográficos o modificaciones similares. Desde luego, al final, tras la aprobación, toda delegación que lo desee podrá formular observaciones sobre el informe en su conjunto, pero agradecería que las delegaciones facilitaran la aprobación oficial del informe de la manera más eficiente posible.

Pasemos al párrafo 1. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 2. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 3. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 4. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 5. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 6. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 7. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 8. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 9. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 10. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 11. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 12. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 13. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 14. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 15. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 16. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 17. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 18. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 19. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 20. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 21. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 22. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 23. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 24. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 25. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 26. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 27. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 28. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 29. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 30. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 31. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 32. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 33. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 34. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 35. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 36. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 37. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 38. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 39. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 40. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 41. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 42. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 43. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 44. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 45. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 46. ¿Alguien desea hacer alguna observación? No parece ser el caso. Aprobado.

Párrafo 47. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Veo que alguien desea formular una observación. Doy la palabra a la India.

Sr. Varma (India): Señora Presidenta, no queríamos interrumpir la fluidez de la tarea, pero deseamos formular una observación con respecto al párrafo 47. No nos oponemos a su aprobación, pero tenemos una observación relativa al párrafo 47, apartado t). No sabemos si este sigue siendo el título oficial; puede que haya una errata. Recomendamos a la secretaría que examine nuevamente la repetición que figura en el título del documento de trabajo. Si se trata de una errata, puede corregirse; si no se trata de una errata, puede mantenerse. De cualquier forma, no nos oponemos a su aprobación.

La Presidenta: Gracias por sus observaciones, y por aclarar que no se oponen a la aprobación. En efecto, se trata de una errata; muchas gracias por haberla detectado. Hemos repetido exactamente lo mismo dos veces, por lo que se corregirá de modo que figure solo una vez. Es decir, no se repetirá dos veces "Documento de trabajo. Pakistán. Documento de trabajo. Pakistán", sino que se mantendrá solo una vez. ¿Están todos de acuerdo en aprobar este párrafo en su totalidad, tomando en consideración la útil enmienda oral propuesta por la India con respecto el apartado t)? ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 48. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 49. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 50. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 51. Se observa que en el apartado t) de este párrafo figura la misma errata detectada por la delegación de la India en el párrafo t) del párrafo 47, la cual se corregirá de la misma manera. ¿Todo el mundo está de acuerdo en aprobar el párrafo 51 con esta enmienda oral? No hay objeciones. Aprobado.

Párrafo 52. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 53. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 54. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 55. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 56. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 57. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 58. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 59. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 60. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 61. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 62. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 63. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 64. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 65. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 66. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 67. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 68. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 69. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Párrafo 70. ¿Alguien desea hacer alguna observación? Aprobado.

Queda aprobado el informe.

La Presidenta: Felicitaciones, colegas, el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas queda aprobado oficialmente. ¿Alguna delegación desearía hacer uso de la palabra en este momento? Doy la palabra al representante del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Tengo el honor de pronunciar, en nombre del Grupo de los 21, la siguiente declaración sobre las garantías de seguridad negativas.

El Grupo de los 21 reitera que la eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el uso o la amenaza del uso de tales armas. El Grupo sigue convencido de que mientras existan las armas nucleares persistirá también el riesgo de su uso y proliferación. Por consiguiente, como se refleja en la declaración formulada por Egipto en nombre del Grupo el 10 de marzo de 2015, la Conferencia de Desarme debería iniciar las negociaciones sobre un programa por etapas para la eliminación total de las armas nucleares, entre otras cosas mediante una convención que prohíba la posesión, el desarrollo, la producción, la adquisición, el ensayo, el almacenamiento, la transferencia, el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares, de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 68/32, que conduzca a un acuerdo sobre la eliminación mundial, no discriminatoria y verificable de este tipo de armamento con arreglo a un calendario concreto.

Hasta que se logre la eliminación total de las armas nucleares, el Grupo reafirma la necesidad urgente de alcanzar cuanto antes un acuerdo sobre un instrumento universal, incondicional, irrevocable y jurídicamente vinculante que ofrezca a los Estados no poseedores de armas nucleares garantías efectivas contra el uso o la amenaza del uso de esas armas en cualquier circunstancia, como cuestión sumamente prioritaria. Tal instrumento debería ser claro, creíble y no discriminatorio, estar desprovisto de ambigüedad y responder a las inquietudes de todas las partes.

El Grupo reafirma el derecho de los Estados no poseedores de armas nucleares a no ser atacados ni amenazados por los Estados poseedores de armas nucleares con el empleo de armas de este tipo y exhorta firmemente a estos Estados a que se abstengan de efectuar tales ataques y de formular tales amenazas, ya sean implícitas o explícitas.

El Grupo subraya la conclusión unánime de la Corte Internacional de Justicia de que existe la obligación de emprender de buena fe y concluir negociaciones encaminadas al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y eficaz.

El Grupo recuerda la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear, celebrada el 26 de septiembre de 2013, en la que se demostró que esta cuestión seguía siendo una de las mayores prioridades de la comunidad internacional, y apoya y pide la plena aplicación de las resoluciones conexas 68/32 y 69/58 de la Asamblea General para dar seguimiento a esta reunión. El Grupo también pone de relieve la importancia de la celebración del 26 de septiembre como Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, dedicado a la promoción de este objetivo, y acoge con beneplácito la decisión de convocar, a más tardar en 2018, una conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear.

El Grupo subraya los objetivos que se formulan en la resolución 69/54 de la Asamblea General, titulada “Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación”, la cual, entre otras cosas, reafirma que el multilateralismo es el principio básico para resolver las cuestiones preocupantes en materia de desarme y no proliferación.

El Grupo recalca la necesidad de eliminar la función que desempeñan las armas nucleares en las doctrinas de defensa estratégica, las políticas de seguridad y las estrategias militares, que no solo establecen justificaciones para el uso o la amenaza del uso de armas nucleares, sino que mantienen conceptos injustificables en materia de seguridad internacional basados en el fomento y el desarrollo de las políticas de disuasión nuclear de las alianzas militares.

El Grupo estima que, hasta la total eliminación de todas las armas nucleares, el establecimiento de zonas libres de armas nucleares, sobre la base de los arreglos libremente concertados entre los Estados de la región en cuestión y tomando en consideración las

disposiciones del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, es un paso positivo y una importante medida para fortalecer el desarme nuclear y la no proliferación a nivel mundial. En este contexto, el Grupo acoge con satisfacción las zonas libres de armas nucleares establecidas con arreglo a los Tratados de Tlatelolco, Rarotonga, Bangkok, Pelindaba y Semipalatinsk, así como la condición de Estado libre de armas nucleares de Mongolia. El Grupo de los 21 acoge con beneplácito la resolución 69/66 de la Asamblea General, en la que esta decidió convocar la tercera Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia, como una Conferencia de un día de duración, en Nueva York en 2015, bajo la Presidencia designada de Indonesia, y observa con aprecio los diversos esfuerzos desplegados en este sentido para obtener resultados concretos.

El Grupo reitera que, en el contexto de las zonas libres de armas nucleares, es esencial que los Estados poseedores de armas nucleares proporcionen garantías incondicionales contra el uso o la amenaza del uso de tales armas a todos los Estados de esas zonas. En este contexto, el Grupo insta a los Estados poseedores de armas nucleares a que retiren todas sus reservas y declaraciones interpretativas respecto de los protocolos de los tratados sobre zonas libres de armas nucleares.

El Grupo celebra la proclamación oficial de América Latina y el Caribe como Zona de Paz con ocasión de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en La Habana (Cuba) los días 28 y 29 de enero de 2014. Los 33 países miembros de la CELAC declaran su compromiso de continuar promoviendo el desarme nuclear como objetivo prioritario y contribuir con el desarme general y completo, para propiciar el fortalecimiento de la confianza entre las naciones. La CELAC reitera una vez más su compromiso permanente de seguir trabajando para que América Latina y el Caribe siga siendo una zona de paz y se refuerce como tal, contribuyendo así a la seguridad regional e internacional.

El Grupo reitera su firme apoyo al pronto establecimiento de una zona libre de toda clase de armas nucleares en el Oriente Medio. Para ello, el Grupo reafirma la necesidad de que dicha zona se establezca rápidamente en aplicación de la resolución 487 (1981) y el párrafo 14 de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad, así como las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Los Estados del Grupo de los 21 que son partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) expresan su decepción y su profunda preocupación por el hecho de que tres Estados partes, de los que dos tienen una responsabilidad especial como depositarios del TNP y copatrocinadores de la resolución relativa al Oriente Medio aprobada por la Conferencia de 1995 de las Partes Encargada del Examen y la Prórroga del TNP, hayan bloqueado el consenso sobre el proyecto de documento final de la Novena Conferencia de las Partes Encargada del Examen del TNP, incluido el proceso de establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, como se indica en la resolución de 1995 sobre el Oriente Medio. Esto podría socavar los esfuerzos encaminados a fortalecer el régimen del TNP en su conjunto. Los Estados del Grupo de los 21 que son partes en el TNP reafirman que la resolución de 1995 relativa al Oriente Medio sigue constituyendo la base para el establecimiento de una zona de ese tipo y que dicha resolución sigue siendo válida hasta su plena aplicación. Los Estados del Grupo de los 21 que son partes en el TNP también expresan su honda preocupación por la falta de aplicación de la resolución de 1995 y, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución, instan “a todos los Estados partes en el TNP, y en particular a los Estados poseedores de armas nucleares, a que presten su cooperación y realicen los mayores esfuerzos posibles con miras a garantizar el pronto y satisfactorio establecimiento en el Oriente Medio, por todas las partes de la región, de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa”, y reafirman que los copatrocinadores de la resolución deben adoptar todas las medidas necesarias para aplicarla plenamente sin más demora.. Los Estados del Grupo de los 21 que son partes en el TNP expresan suma preocupación por la persistente falta de aplicación de la resolución de 1995, en contravención de las decisiones adoptadas en las Conferencias de las Partes Encargadas del

Examen del TNP pertinentes, que socava la credibilidad del TNP y altera el delicado equilibrio entre sus tres pilares, habida cuenta de que la prórroga indefinida del Tratado está intrínsecamente vinculada a la aplicación de la resolución de 1995 relativa al Oriente Medio. En ese sentido, los Estados del Grupo de los 21 que son partes en el TNP reafirman la urgencia de que Israel se adhiera al Tratado sin más demora y someta todas sus instalaciones nucleares a salvaguardias amplias del OIEA.

Si bien el Grupo considera que las zonas libres de armas nucleares son un paso positivo hacia el fortalecimiento del desarme nuclear y la no proliferación en el plano mundial, no comparte los argumentos que sostienen que las declaraciones formuladas por los Estados poseedores de armas nucleares son suficientes, o que las garantías de seguridad solo deben ofrecerse en el contexto de las zonas libres de armas nucleares. Además, dada la limitación geográfica de las zonas libres de armas nucleares, las garantías de seguridad ofrecidas a los Estados miembros de estas zonas no pueden sustituir a las garantías de seguridad universales y jurídicamente vinculantes.

El Grupo recuerda que la exigencia de garantías de seguridad fue planteada por los Estados no poseedores de armas nucleares en el decenio de 1960 y cristalizó en 1968 durante la última fase de las negociaciones del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sin embargo, la respuesta de los Estados poseedores de armas nucleares, como se recoge en las resoluciones 255 (1968) y 984 (1995) del Consejo de Seguridad, se consideró incompleta, parcial y condicional. Por consiguiente, la exigencia de garantías sigue en pie.

El Grupo reconoce que existen diversas maneras de enfocar la cuestión, pero considera que es imperativo emprender una labor decidida para concertar un instrumento universal y jurídicamente vinculante que ofrezca garantías de seguridad negativas a los Estados no poseedores de armas nucleares. El Grupo estima que la concertación de tal instrumento sería un importante paso para lograr los objetivos de control de armamentos, desarme nuclear y no proliferación de armas nucleares en todos sus aspectos.

El Grupo toma nota de los debates oficiosos, sustantivos e interactivos sobre las garantías de seguridad negativas que se celebraron en la Conferencia de Desarme del 18 al 20 de junio de 2014 con arreglo al programa de actividades para el período de sesiones de 2014, que figura en el documento CD/1978.

Señora Presidenta, espero que con esta declaración, la cual hemos solicitado que se distribuya como documento oficial de la Conferencia, podamos aprobar el informe en su totalidad. Damos por sentado que, habida cuenta de que esta declaración se publicará con la signatura CD, podrá incluirse en alguna sección del informe de la Conferencia prevista para este fin.

La Presidenta: Agradezco al representante de la República Islámica del Irán su declaración y señalo que la declaración ya ha sido transmitida a la secretaría. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? Doy la palabra al Embajador de México.

Sr. Lomónaco (México): Señora Presidenta, permítame en primer lugar felicitarla por la habilidad con la que ha navegado las aguas turbulentas de su Presidencia. Nos parece muy revelador que algunos de los debates más controvertidos de este año tuvieran lugar durante la negociación del informe anual, debido a que algunas delegaciones intentaron reescribir la historia para atenuar las fallas de la Conferencia de Desarme, un clásico indicio de que algo no va bien.

Según el artículo 45 del reglamento de la Conferencia, nuestra obligación es presentar un informe objetivo a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Un informe objetivo no significa que tiene que haber un equilibrio entre los aspectos positivos y negativos. Nuestra obligación no consiste en entregar un informe equilibrado, sino uno que sea objetivo.

La delegación de México participó en los debates con el fin de producir un informe objetivo. Nuestra intención durante las negociaciones era elaborar un informe que proporcionara a la Asamblea General elementos suficientes para visualizar la situación real de la Conferencia durante 2015.

Lamentamos que algunas delegaciones hayan aprovechado las negociaciones relativas al informe anual para expresar sus opiniones sobre otros temas, como la Presidencia de México. Nos sorprendió su necesidad de volver a repetir las críticas ya expresadas anteriormente. Es posible que esto, sumado a los ataques verbales que mi delegación ha padecido durante las últimas semanas por el simple hecho de estar en desacuerdo, sea una muestra de la repercusión de la Presidencia mexicana. Estas agresiones verbales irrespetuosas provinieron de algunas de las mismas delegaciones que sostienen que el consenso es un instrumento esencial para salvaguardar los intereses de la minoría y protegerla frente a los abusos. Supongo que algunos solo aprecian el consenso cuando este obra en su favor y no en su contra.

Como ya he señalado de manera oficiosa, sería un honor para mí participar en una reunión, de carácter oficial u oficioso, dentro o fuera de la Conferencia de Desarme, para examinar la Presidencia ejercida por México a principios de este año. La cuestión es si no convendría utilizar mejor nuestro tiempo para hacer memoria de 20 años de parálisis, o evaluar si hemos traicionado la confianza que dos tercios de los Miembros de las Naciones Unidas han depositado en este club exclusivo para negociar en su nombre.

La Presidenta: Doy las gracias al Embajador de México. Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos, Embajador Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, permítame en primer lugar darle las gracias a usted y al equipo neozelandés por la ardua labor y los esfuerzos constantes que han realizado para ayudar a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme a llegar a un consenso sobre el informe de 2015 de la Conferencia. Esta no ha sido una tarea fácil, pero la Presidencia de Nueva Zelandia demostró la determinación necesaria para ayudarnos a llegar a la meta.

El logro de un consenso en relación con el informe de este año puede atribuirse a la determinación y la flexibilidad de la gran mayoría de los representantes en este augusto órgano, que están dispuestos a poner los intereses de la Conferencia en primer lugar. Los intereses nacionales, por supuesto, siguen ocupando un lugar central, pero me impresionó la voluntad que mostraron muchos de los presentes en esta sala para buscar un punto intermedio que diera lugar a la aprobación del informe por consenso. Hoy es realmente un buen día para la Conferencia de Desarme.

Si bien hemos sido capaces de llegar a un consenso el día de hoy, no debemos pasar por alto que, durante las prolongadas actividades orientadas a llegar a un consenso sobre el texto, hemos constatado la intención de imponer opiniones divisivas y un lenguaje provocador en el proceso de redacción del informe. Es realmente lamentable que una y otra vez se hayan promovido propuestas desequilibradas, y la delegación de los Estados Unidos aprecia los esfuerzos realizado por la Presidencia de Nueva Zelandia y otros miembros de la Conferencia para rebatir las exigencias claramente irrazonables. La lección aprendida para el futuro debe ser que hemos de rehuir las estrategias destinadas a socavar la Conferencia como un mecanismo de desarme, y que el diálogo y la predisposición a llegar a un compromiso son la clave para lograr un progreso real.

Pese a todas sus deficiencias, seguimos valorando a la Conferencia de Desarme como nuestra institución común, y espero con interés trabajar con los Estados miembros en la búsqueda de un camino constructivo que nos conduzca a reanudar las negociaciones en el marco de este instrumento.

La Presidenta: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración. Doy la palabra a la delegación de la India.

Sr. Varma (India): Señora Presidenta, quisiéramos felicitarla a usted y a su delegación por la aprobación satisfactoria del informe de la Conferencia de Desarme por consenso, como debe ser. Hemos solicitado hacer uso de la palabra nuevamente para referirnos a algunas de las observaciones formuladas en el día de hoy. En la declaración que formulamos en la sesión plenaria de la semana pasada, presentamos nuestras opiniones sobre el informe en su conjunto, así como sobre los informes de los cuatro coordinadores y el informe de la copresidencia del grupo de trabajo intergubernamental.

Aunque apreciamos la importancia de las deliberaciones sobre el informe de la Conferencia, consideramos que estas fueron, en definitiva, un aspecto secundario de la labor realizada por la Conferencia este año, como debe ser. Si bien también nos sentimos decepcionados por el hecho de que la Conferencia no pudiera adoptar un programa de trabajo, consideramos que se ha llevado a cabo una importante labor en el marco de los debates del grupo de trabajo intergubernamental, que elaboró un informe que fue aprobado por consenso y que tendrá un valor considerable para la labor de la Conferencia el año próximo, así como en las deliberaciones sustantivas y exhaustivas que se celebraron en relación con los cuatro temas de la agenda de importancia para la Conferencia. Creemos que la labor realizada por el grupo de trabajo intergubernamental y las deliberaciones oficiosas y estructuradas fueron el aspecto más destacado de este año. Las delegaciones realizaron importantes contribuciones; hemos participado en esos debates. Por lo tanto, no estamos de acuerdo en que al hacer memoria de la labor realizada este año se destaquen únicamente las deliberaciones sobre el informe. Hemos llegado a esta conclusión tras participar en los debates celebrados en todas las etapas de la Conferencia. No se puede afirmar lo mismo respecto de todos los demás, pero hablaremos por nosotros mismos. Habida cuenta de las limitaciones existentes, la Conferencia ha hecho un buen trabajo. Esperamos que esta pueda conseguir mejores resultados y que, el próximo año, logremos mayores avances que permitan a la Conferencia cumplir su mandato como único foro multilateral de negociación sobre desarme.

Una vez más, deseamos dar las gracias a usted y a su delegación por su apoyo. Puede que no hayamos adoptado la postura más diplomática durante las negociaciones sobre el informe, pero nuestro objetivo era asegurar que obtuviéramos un informe definitivo y equilibrado, algo que hemos logrado.

La Presidenta: Agradezco al Embajador de la India su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. El siguiente orador en mi lista es el Embajador de China. Doy a la palabra a China.

Sr. Fu Cong (China) *(habla en chino)*: Señora Presidenta, bajo su capaz dirección, estamos a punto de concluir con éxito la labor de la Conferencia de Desarme de este año. En primer lugar, quisiera felicitarla por la aprobación satisfactoria de nuestro informe en el día de hoy. Desde que Nueva Zelandia asumió la Presidencia de la Conferencia, usted y su equipo han trabajado muy arduamente para redactar el informe. En particular, cabe mencionar que, en el transcurso de las consultas sobre el informe, usted ha desempeñado un papel fundamental para salvar las diferencias entre las diversas delegaciones, gracias a su vasta experiencia y capacidad diplomática, en un espíritu de objetividad y equidad, y con la mayor profesionalidad. Por ello, deseamos expresarle nuestro sincero reconocimiento y admiración.

Con el fin de contribuir a la aprobación satisfactoria del informe, mi delegación también ha demostrado la máxima flexibilidad y buena voluntad. Sin embargo, debemos señalar que, al igual que muchas otras delegaciones, no hemos quedado completamente satisfechos con el contenido del informe. Creemos que ha de respetarse el reglamento de la Conferencia, en particular el principio del consenso. Todas las delegaciones de la Conferencia deberían compartir esta noción.

Esperamos que, en el futuro, todas las delegaciones tengan en cuenta la importancia de defender la unidad de la Conferencia y sus intereses de largo plazo y se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda socavar la autoridad de la Conferencia o violar sus normas de procedimiento. Las prácticas seguidas en relación con el informe de este año, como la inclusión de notas de pie de página y el hecho de dar una importancia excesiva a las posturas adoptadas por tan solo un puñado de delegaciones, no deberían reproducirse en el futuro.

La Presidenta: Agradezco al Embajador de China su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador de mi lista es el representante de Francia. Doy la palabra a Francia.

Sr. Riquet (Francia) *(habla en francés)*: Señora Presidenta, como han expresado los oradores anteriores, hemos mantenido arduas discusiones pero, gracias a dos elementos, hemos obtenido el resultado que queríamos, a saber, la aprobación por consenso del

informe de 2015. El primero de esos elementos es la inteligencia colectiva, indispensable para que cualquier estructura multilateral funcione adecuadamente, y el segundo es el liderazgo ejercido por usted y su equipo, el cual quisiera reconocer y agradecer en esta oportunidad. Encomiamos el acuerdo alcanzado sobre la aprobación del informe.

Sin embargo, creo que deberíamos evitar centrarnos en lo que nos divide, algo que lamentablemente ha sucedido durante estos debates por momentos laboriosos, y enfocarnos más en lo que nos une. Ello no está en consonancia con la práctica que habíamos seguido hasta ahora para la elaboración de este informe, ni tampoco se ajusta al espíritu que debe guiar nuestros debates. En aras de dar muestras de flexibilidad y un enfoque constructivo, hemos aceptado sin mucho entusiasmo la importancia acordada en algunos casos a las diferencias de opinión sobre determinadas decisiones que, al fin y al cabo, se aprobaron por consenso. Me refiero en particular a las decisiones relativas al grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y el programa de actividades.

No queremos que se subestime la importancia de los debates celebrados en el marco del programa de actividades, sobre todo porque las deliberaciones estuvieron abiertas a todos. Por supuesto, respetamos los puntos de vista de algunas delegaciones y comprendemos la frustración legítima que estas sienten, y que nosotros compartimos, en relación con el estancamiento que acusa la Conferencia de Desarme. No obstante, creo que sería bueno mencionar algunos aspectos que consideramos especialmente importantes.

En primer lugar, la norma del consenso no está sujeta a la interpretación. El consenso es un elemento decisivo del multilateralismo eficaz que aspiramos entablar. La norma del consenso también garantiza que los acuerdos que alcancemos sean aplicados por todos los que los aprueben. Sería un tanto paradójico que un país que se adhiriera a un consenso en el momento de la aprobación de una decisión se desvinculara de esa decisión en la etapa de la aplicación. En nuestra opinión, no hay distintos grados o niveles de consenso.

También me parece paradójico lamentar el estancamiento de la Conferencia debido a las dificultades para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo, y al mismo tiempo poner en tela de juicio la pertinencia de un grupo de trabajo específicamente destinado a facilitar la aprobación de un programa de trabajo. Los debates que hemos entablado en el marco del grupo de trabajo oficioso han sido provechosos y nos han permitido avanzar y explorar nuevas vías encaminadas en la dirección correcta. Esperamos que ello nos acerque aún más a la adopción de un acuerdo sobre un programa de trabajo.

Por último, señora Presidenta, quisiera señalar la profundidad de los debates entablados en el marco del programa de actividades, tanto el presente año como el año pasado, en particular los debates sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible, encabezados por el Embajador de Alemania, Michael Biontino. Respaldo plenamente las observaciones formuladas por el Embajador de la India, quien dijo acertadamente que este había sido uno de los elementos más importantes de este año. Todas las delegaciones participaron en estas deliberaciones, algunas incluso de forma muy activa, en las que se entablaron conversaciones de gran profundidad y con un notable grado de detalle y tecnicidad. Nunca habíamos celebrado conversaciones tan profundas. Estas deliberaciones fueron de carácter general y se centraron en comparar y contrastar puntos de vista basados en consideraciones políticas.

Apenas el año pasado empezamos a ahondar en los aspectos sustantivos y los detalles de las cuestiones que nos ocupan, labor que hemos intensificado este año. Gracias a los debates celebrados sobre estas cuestiones hemos podido superar algunas de las diferencias y acotar el debate, lo que nos ha permitido comprender mejor las preocupaciones de todas las partes y adoptar un enfoque más adaptado a las dificultades que enfrentamos. Si bien estamos de acuerdo en que aún no hemos entablado verdaderas negociaciones, estas discusiones nos han permitido avanzar. En el entorno en que nos encontramos, la línea que separa a las negociaciones de los debates es especialmente fina, por lo que creo que la utilidad de estos intercambios es indudable.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de Francia. El siguiente orador de mi lista es el representante de la Federación de Rusia. Doy la palabra a Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Embajadora Dell Higgie, y a toda la delegación de Nueva Zelandia. Su contribución al proceso encaminado a lograr un acuerdo sobre el informe de la Conferencia de Desarme merece los mayores elogios.

Damos las gracias a todas las delegaciones que participaron activamente en el debate sobre el proyecto y no escatimaron esfuerzos para buscar y, lo que es aún más importante, encontrar, resultados aceptables para todas las partes sobre los puntos controvertidos. Como ustedes ya saben, este año hemos abordado varios temas polémicos.

El informe refleja los intereses de los miembros de la Conferencia de forma equilibrada. Debido a nuestras distintas perspectivas nacionales, ninguna delegación, incluida la nuestra, puede quedar completamente satisfecha con un texto definitivo. Esta es la esencia de la avenencia, nuestro patrimonio común, y he ahí su importante valor.

La aprobación del informe final por consenso demuestra una vez más que la Conferencia sigue teniendo un gran potencial, y que sus miembros son capaces de encontrar formas de superar las situaciones más complejas. Confiamos en que este constructivo espíritu de cooperación se preserve durante el período de sesiones de 2016 y nos permita encontrar unas soluciones sobre las cuestiones de fondo que sean aceptables para todas las partes.

Para concluir, queremos desearle al Embajador de Corea del Sur éxito en sus nuevas funciones.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración y por las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Esto agota la lista de oradores para esta tarde. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra a la delegación de Kenya.

Sr. Kihurani (Kenya) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, en primer lugar quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y por los esfuerzos que ha realizado con miras a la conclusión del informe de 2015 de la Conferencia.

Kenya atribuye gran importancia a las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales, en particular el fortalecimiento de la paz y la seguridad mediante el desarme nuclear, el objetivo fundamental de este órgano. Por consiguiente, mi delegación se siente muy preocupada y decepcionada por el hecho de que por otro año más la Conferencia no haya hecho ningún avance hacia el cumplimiento de su mandato en 2015.

Pese a todos los esfuerzos realizados por las seis Presidencias y facilitadores durante este período de sesiones, la Conferencia no ha logrado llegar a un acuerdo sobre el programa y otras cuestiones sustantivas debido principalmente a que muchos de nosotros nos hemos aferrado a nuestras posturas intransigentes y no hemos sido capaces de considerar propuestas alternativas. Para seguir siendo pertinentes en el contexto de los rápidos cambios que se producen en la escena internacional, los miembros deben revitalizar sus esfuerzos y dar cabida a las opiniones de las otras partes. Este es un motivo de gran preocupación, puesto que hemos visto que los Estados están dispuestos a abordar las cuestiones de desarme fuera del marco de la Conferencia, como han puesto de manifiesto las conferencias celebradas sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, que han recibido un apoyo considerable de los miembros y los no miembros de la Conferencia.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que, para alcanzar nuestros objetivos en materia de desarme nuclear y seguridad internacional, necesitamos un auténtico compromiso enfocado en avanzar en función de nuestros intereses comunes y debemos dar cabida a las opiniones de las demás partes. Mi delegación espera con interés trabajar con ustedes y otras partes durante los períodos de sesiones de la Primera Comisión en la Asamblea General, con miras a un año más fructífero en 2016.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de Kenya. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Tan solo quisiera despedir afectuosamente a mi buen amigo, el Embajador Ahn. He apreciado mucho su sabiduría y su apoyo y orientación sobre una serie de cuestiones. Lo echaremos mucho de menos aquí, y tengo previsto aceptar su invitación de concurrir a Atenas. Muchas gracias, y buena suerte a usted y a su familia.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos de América. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra antes de que formule algunas observaciones finales? Doy la palabra a la delegación del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Hago uso de la palabra nuevamente para definir en qué parte del informe figurará la declaración formulada por el Grupo de los 21, distribuida hoy. Supongo que el documento de trabajo se incluiría en la sección d), párrafo 59. ¿Estoy en lo correcto?

La Presidenta: Gracias, Embajador Naziri. En efecto, está en lo correcto. El documento se incluirá en la sección d) como 59 a), gracias a que lo presentó efectivamente antes de la aprobación del informe. Confío en que esto le resulte satisfactorio.

¿Algún otro orador desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Con esto concluye nuestra labor de hoy y el período de sesiones de 2015 de la Conferencia de Desarme.

Quisiera formular algunas breves observaciones finales como Presidenta saliente. Deseo dejar constancia del agradecimiento de la delegación de Nueva Zelandia por el apoyo y la cooperación que nos han brindado durante nuestra presidencia. Como todos han podido apreciar y varios de ustedes han señalado específicamente el día de hoy, la preparación del proyecto de informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas no ha sido precisamente una tarea fácil, pero en nuestras actividades hemos podido aprovechar los conocimientos y experiencias colectivos de todas las delegaciones aquí presentes. Agradezco en particular la flexibilidad que han demostrado las delegaciones.

Colegas, toda culminación anual del período de sesiones de la Conferencia de Desarme, como es el caso en 2015, es un momento que invita a la reflexión. Al fin y al cabo, el año próximo se cumplirán 20 años de la fecha en que esta Conferencia logró avanzar en el cumplimiento de su mandato como órgano de negociación mediante la adopción de un programa de trabajo. Si bien desde entonces se han desplegado grandes esfuerzos y se han realizado muchas actividades valiosas, sé que durante este período ninguno de ustedes ha perdido de vista el verdadero propósito de la Conferencia de Desarme y de la urgencia con que debemos proseguir el cumplimiento de su mandato de negociar acuerdos internacionales.

Quisiera señalar que durante la Presidencia de Nueva Zelandia se produjeron dos importantes acontecimientos en otros medios, en los cuales tuve la suerte de participar. Uno fue la primera Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas, celebrada en Cancún (México), y el otro fue la celebración de la Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre Municiones en Racimo en Dubrovnik (Croacia). Ambos nos recuerdan lo que ha podido lograrse en otros foros. Tengo presente que algunos de ustedes no están de acuerdo con la decisión de optar por estos foros, o con las respectivas normas de procedimiento utilizadas para las negociaciones entabladas. No obstante, espero que al menos algunos de ustedes estén de acuerdo conmigo en que si las opciones son no llevar a cabo ninguna negociación en la Conferencia de Desarme o entablar una negociación fructífera en algún otro medio bajo reglas de procedimiento menos restrictivas, es preferible optar por hacer algo en el otro medio, especialmente cuando de esa negociación nacen valiosos resultados, como por ejemplo el Tratado sobre el Comercio de Armas. Por supuesto, con esto no pretendo decir en absoluto que descarto la posibilidad de que la Conferencia de Desarme pueda volver a demostrar su capacidad para propiciar una negociación, y, a ese respecto, deseo a las seis Presidencias del año próximo todo lo mejor para poder lograrlo. Espero que puedan descubrir las estrategias creativas necesarias para ello.

Por supuesto, si bien hoy culminamos nuestro período de sesiones oficial, la tarea de Nueva Zelandia no ha culminado aún. Volveremos a solicitar la colaboración de todos para

la finalización de la resolución anual de la Conferencia de Desarme. El próximo lunes distribuiremos un primer proyecto de ese texto, y el jueves 24 de septiembre a las 10.00 horas celebraremos en la sala de la Conferencia la primera reunión formal al respecto. Durante el período entre períodos de sesiones, y a la par del Presidente entrante de la Conferencia, que, como todos saben, es Nigeria —al que le ofreceremos todo nuestro apoyo y solidaridad—, Nueva Zelandia seguirá estando a disposición de toda delegación que se encuentre verdaderamente motivada para volver a impulsar una labor sustantiva en el marco de la Conferencia a principios de 2016.

Por último, permítaseme expresar mi más sincero agradecimiento a la secretaría, los oficiales de conferencias y a los intérpretes por su labor. Marco, hemos apreciado mucho la orientación que nos ha brindado y la calma con la que ha respondido a las numerosas solicitudes que nosotros y otras delegaciones aquí presentes le hemos hecho a usted y a su equipo. También agradecemos a Norma, Silvia, Rendt y Charlotte su amable ayuda, sus aportes históricos y su buen humor. Nuestro agradecimiento va dirigido también, por supuesto, al Secretario General, Sr. Michael Møller, así como a todos los colegas que han ocupado la Presidencia este año, cuya ayuda hemos apreciado enormemente.

Con ello, estimados colegas, damos por concluido el período de sesiones de 2015 de la Conferencia de Desarme y se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.